

## **ACTA N° 51**

--- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. ----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Eduardo Enrique IRIARTE y los Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Pablo Andrés EUILLADES y Ana María Ester FURLANI (1er. Suplente en reemplazo de la Dra. Lucía Inés BROTTIER). Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Egresados: Ing. Javier Eduardo ARANA. Por los Alumnos: Srtas. Gianna Sofía ROSELLO AMICCO (1er. Suplente en reemplazo de la Srta. Martina Milagros KURET, Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA y Franco Matías BIZZOTTO (1er. Suplente en reemplazo de Sr. Lautaro DELGADO CURBELO). Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO.-----

--- AUSENTE: Con aviso: Ing. Gabriel GAIDO. Sin aviso: Ing. Juan Carlos NAJUL. ---

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la señorita María Rosa COPPOLINO.-----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión.-----

--- A continuación, Presidencia procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión.

### **1- CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS.-----**

- Acta N° 45 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 25 de octubre de 2016, pendiente de aprobación.-----

--- Sometida a consideración del Cuerpo, resulta aprobada por los señores Consejeros presentes.-----

- Acta N° 50 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 14 de marzo de 2017, pendiente de aprobación.-----

--- La mencionada acta se encuentra en etapa de elaboración, será presentada en la próxima sesión.-----

### **2- INFORME DEL DECANO:-----**

#### **2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----**

El Sr. Decano informa que el Sr. Rector convocó a reunión con Decanos el jueves 16/03/17, hora 13:00, con el siguiente orden del día: Asamblea Universitaria; Reunión en retiro con Decanos. Durante la exposición explicó brevemente lo tratado en la reunión. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

#### **2.2. EFECTIVIZACIÓN DOCENTES INTERINOS.-----**

Presidencia informa que en sesión ordinaria del Consejo Superior que tuvo lugar el 15 de marzo de 2017, se aprobó la efectivización de los siguientes docentes: -----

- 1) EXP-CUY: 0027536/2016-ARANDA, César Omar. -----
- 2) EXP-CUY: 0027537/2016-ARANDA, César Omar. -----
- 3) EXP-CUY: 0027478/2016-BARRERA, Carlos Ramón. -----
- 4) EXP-CUY: 0027542/2016-BARSOTTI, Gladys Mabel. -----
- 5) EXP-CUY: 0027538/2016-BIRITOS, Marcelo Horacio. -----
- 6) EXP-CUY: 0027407/2016-CANTU, Alejandro Domingo. -----
- 7) EXP-CUY: 0027543/2016-CURADELLI, Raúl Oscar. -----
- 8) EXP-CUY: 0027539/2016-FERRER, Liliana Elizabeth. -----
- 9) EXP-CUY: 0027412/2016-FIGUEROA, Claudia Sandra. -----
- 10) EXP-CUY: 0027408/2016-HAARTH, Roberto. -----
- 11) EXP-CUY: 0027541/2016-MARCHETTA FERNÁNDEZ, Martín Gonzalo. -----
- 12) EXP-CUY: 0027402/2016-MORENO, Jorge Luis. -----
- 13) EXP-CUY: 0027483/2016-RAUEK, Teresa Fátima. -----
- 14) EXP-CUY: 0027481/2016-RIVERA, Selva Soledad. -----
- 15) EXP-CUY: 0027540/2016-TRONCOSO, Mariana Paula. -----

El Cuerpo tomó conocimiento. -----

### 2.3. DONACIÓN CUADERNOS DEL CURIHAM (HIDROAMBIENTAL).-----

A continuación, el Sr. Decano informa que con fecha 15 de marzo de 2016, ingresó a la Facultad, procedente de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional del Rosario (FCEIA-UNR), un ejemplar del Volumen 21, Año 2015, de los Cuadernos del CURIHAM, ISSN 1514-2906. Se trata de una revista de estudios sobre la cuestión hidroambiental de la citada Facultad. Se remitirá al Centro de Documentación e Información de la Facultad (biblioteca) para que se registre y quede a disposición de la Comunidad Educativa de la Facultad. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Finalizando el informe, el Ing. FERNÁNDEZ solicita al Cuerpo el tratamiento de solicitudes de adscripciones que quedaron pendientes, previo a la revisión de la Ordenanza que las regula, con carácter excepcional. En particular, la solicitud que obra en las actuaciones del EXP-FIN: 16152/2012 sobre Adscripción Ad-Honorem del Arq. Miguel Ángel PAVANO, quien ha concluido su actividad en la asignatura "Morfología II – Sistemas de Comunicación Digital". El expediente cuenta con el informe favorable del Profesor Titular de dicha asignatura. Puesto a consideración, se aprobó. -----

### **3- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----**

#### **Comisión de Interpretación y Reglamento:-----**

--- Por dicha Comisión informa la Ing. Susana LLAMAS, sobre el siguiente tema considerado por la misma: -----

- **NOTA-CUY: 42963/2016 - BARRERA, Carlos – S/Normativa para alumnos que copian en un examen. -----**

--- Se realizó el análisis de toda la Documentación que forma parte del expediente: el pedido de sanción del docente, Profesor Carlos BARRERA, de la Cátedra “Mecánica y Mecanismos” para el alumno Julio David CORIA por copiar en un examen parcial de la materia; la nota de descargo del estudiante, el informe de Dirección Alumnos de antecedentes académicos del mismo y las actas de la Comisión que entendió en el tema de referencia conformada por el Dr. Raúl ROMERO DAY, Mgter. Pablo DE SIMONE, Mgter. Raquel ZUMEL, Dra. Mónica GUITART y Alumna Sabrina ESPINOSA -Presidente del Centro de Estudiantes-; que consideró al alumno pasible de sanción por la falta grave y propuso: -----

1. Suspender la actividad académica del alumno Julio David CORIA en lo que respecta únicamente a la inscripción a mesas examinadoras hasta el 15/08/2017. ----
2. Recomendar que realice actividades comunitarias por un plazo de dos (2) meses y con una carga horaria de diez (10) horas semanales con las Direcciones de Asuntos Estudiantiles y SAPOE. -----

--- La Comisión adhirió al dictamen de la Comisión Asesora propuesta en la actuación de referencia. El Cuerpo tomó conocimiento y acordó que una de las dos Direcciones realice el seguimiento, Asuntos Estudiantiles ó SAPOE. -----

#### **Comisión de Personal:-----**

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Susana LLAMAS, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- **NOTA-CUY:5099/2017 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA - S/Informe del docente de la Carrera de Arquitectura, Arq. Carlos REGOLINI.-----**

--- Se solicitó la presencia del Director de Personal, Sr. Roberto FIAT, a los efectos de requerir la ampliación de la información referida al cumplimiento de obligaciones horarias para la dedicación exclusiva del Arq. Carlos REGOLINI. El citado Director entregará a la Comisión la información que le fue requerida para continuar con el análisis de la documentación y responder a la solicitud de la última sesión Ordinaria del Consejo Directivo relacionada con el cumplimiento del formulario P6, entre otros, por lo que el tema continúa en Comisión. Agrega la Ing. LLAMAS que está explicado el cumplimiento horario pero no está discriminado por actividades. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

- **EXP-CUY:13499/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL - S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –**

Dedicación Simple- Interino- del área 8- ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia “ Administración de Proyectos y Obras” a los efectos del concurso. -----

--- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de once (11) postulantes y que la Comisión Asesora resolvió convocar a cinco (5) de los postulantes, por lo que se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Constando las excusas presentadas por tres (3) de los postulantes oportunamente convocados, resultó que solo dos (2) participaron de la citada clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al Ing. Hugo Fernando TAPIA. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito propuesto por el Jurado. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 22401/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL- S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino- del área 4- OPERACIONES Y CONTROL, con la temática de referencia “Instrumentación y Control Automático” a los efectos del concurso. -----

--- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de seis (6) postulantes y que la Comisión Asesora resolvió convocar a cinco (5) de los postulantes. Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Constando las excusas presentadas por dos (2) de los postulantes oportunamente convocados, resultó que solo tres (3) participaron de dicha clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al Ing. Fernando Carlos GELI y declaró Desierto el segundo y tercer lugar. Al no mediar impugnaciones, la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito propuesto por el Jurado. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 25397/2016 - **ANEXO I** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 2 – FÍSICA con “Física I” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Física.--

--- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de once (11) postulantes, Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Resultó que solo tres (3) postulantes participaron de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al alumno ESPINA LUNA, Uciel Joan. Al no mediar impugnaciones, la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 25397/2016 - **ANEXO II** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 3 - QUÍMICA, con “Química General e Inorgánica” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Química General.-----

--- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de ocho (8) postulantes, Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Resultó que solo seis (6) postulantes participaron de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al alumno ALANIZ,

Héctor Damián. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 25397/2016 - **ANEXO VI** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 5 – MEDIO AMBIENTE con “Higiene, Seguridad y Medio Ambiente” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Análisis Químico. -----

--- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de dos (2) postulantes, Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Resultó que uno de los postulantes se excusó de participar, quedando un único postulante quien participó de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al alumno PERAZZO, Hugo Fabrizio. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 25397/2016 - **ANEXO IX** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para “Programación Orientada a Objetos” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura. --

---Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de cuatro (4) postulantes. Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Tres (3) postulantes participaron de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al alumno ARCE VIEYRA, Facundo Alberto. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

--- Siendo las 18:35, ingresa a la sesión el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermindo D’AMBROSIO. -----

- EXP-CUY: 25397/2016 - **ANEXO X** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 4-OPERACIONES Y CONTROL, con “Electrónica General y Aplicada” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Instituto de Automática y Electrónica Industrial.-----

--- Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de siete (7) postulantes. Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Dos de los aspirantes se excusaron de participar, por lo que cinco (5) postulantes participaron de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar del orden de mérito al alumno FABIANCIC, Federico Anatolio. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 25397/2016 - **ANEXO XI** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 17 – CIENCIA, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN con “Instalaciones I - Acondicionamiento Natural” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura. -----

---Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de siete (7) postulantes. Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Uno (1) de los postulantes no reunía las condiciones requeridas, tres (3) aspirantes no se presentaron, por lo que tres (3) postulantes participaron de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar en el orden de mérito a la alumna NAVARRO PUIG, María Susana. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó.-----

- EXP- CUY: 25397/2016 - **ANEXO XII** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 17 – CIENCIA, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN, con “Diseño Estructural III” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura.-----

---Vistas las actuaciones de referencia, en las que consta la inscripción de cuatro (4) postulantes. Se sorteó el tema y el orden de exposición para la clase pública. Los cuatro (4) aspirantes participaron de la clase pública. El Acta de la Comisión Asesora ubicó en primer lugar en el orden de mérito al alumno GARCÍA, Maximiliano Nicolás. Al no mediar impugnaciones, la Comisión aconsejó respetar el orden de mérito de la Comisión Asesora. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 3771/2017- RODRÍGUEZ, Sara - S/Unificación de 2 (DOS) cargos. -

---Vistas las actuaciones de la nota de la referencia, en las que la Ing. Sara RODRIGUEZ solicitó se unifique la dedicación de sus cargos de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo en la asignatura “Hidrología I” y Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Interino en “Hidráulica General” a partir de su designación como Profesor Adjunto Interina con Dedicación Semiexclusiva para cumplir ambas funciones, y considerando que la Dirección General Económico Financiera certifica la vacante para el cargo solicitado y que el pedido cuenta con el aval del Director de la Carrera Ingeniería Civil, la Comisión aconsejó dar curso a lo solicitado por la Ing. Sara RODRÍGUEZ y que gestione el pedido de licencia en el citado cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectivo asignatura “Hidrología I”. Se aprobó. -----

#### **Comisión de Asuntos Académicos:-----**

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP- FIN: 11315/2014- NALLIM, Carlos Andrés -S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Gas y Gasolina”. -----

--- Teniendo en cuenta lo solicitado, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño del Ing. Carlos NALLIM. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 24066/2015 - MANZUR, Horacio Eduardo- S/ Adscripción Ad-honorem en la asignatura “Gestión de las Personas”. -----

--- Considerando la prórroga solicitada, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño y autorizar la renovación de la Adscripción de referencia. Se aprobó.-

- EXP-CUY: 3164/2017- DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA- S/ Inscripción para cursar la Carrera de Mecatrónica.-----

--- Considerada la solicitud presentada por la Directora General de Ingeniería en Mecatrónica, la Comisión recomendó se autorice la convocatoria a inscripción para cursar la carrera de Ingeniería en Mecatrónica. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 3801/2017-DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS-S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva -Interino para el Área 1- MATEMÁTICA con la temática de referencia “Geometría Analítica” a los efectos del concurso.-----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó se autorice el llamado a concurso y la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 0007673/2017 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO – S/ Proyecto de Diplomatura de Posgrado de “Iluminación y Acústica Arquitectónica”.-----

--- Analizado el Proyecto de Diplomatura de Posgrado sobre “Iluminación y Acústica Arquitectónica”, la Comisión recomendó aprobar el mencionado Proyecto. El Cuerpo tomó conocimiento y, luego de un intercambio de opiniones, dispuso aprobar la Diplomatura. También acordó que, si bien ya cuenta con la aprobación su creación, primeramente se consultará respecto a la denominación de la misma, en lo que se refiere a la palabra “Arquitectónica”; se considera que la palabra limitaría el alcance de la Diplomatura.-----

#### **Comisión de Finanzas y Presupuesto:-----**

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Pablo Andrés EUILLADES, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- NOTA-CUY: 30304/2016 - S/Exceptuar pago de canon a ACOFI (Maestría en Ingeniería Estructural).-----

--- Vista la nota de referencia y considerando que: -----

- 1) La Maestría en Ingeniería Estructural ha presentado el presupuesto correspondiente al segundo semestre del 2016.-----
- 2) Del mismo se entendió que, aun considerando la retención del 20% de sus ingresos destinada al Fondo de Participación Común, la misma presenta un superávit de \$ 3.840.-----
- 3) Que la Resolución N° 34/16-CD, en su Artículo 3º, considera como único causal de excepción el no poder cubrir, total o parcialmente, la retención del 20% de sus ingresos.-----

--- La Comisión recomendó al Consejo Directivo, no autorizar la excepción solicitada.

--- El Cuerpo escuchó el informe y luego de un intercambio de opiniones y analizadas las características especiales que presenta la carrera dispuso, exceptuar del 20% a la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Estructural” para el Segundo Semestre de 2016. -----

--- Siendo las 19:30 hs. ingresa a la reunión la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE.-----

- NOTA-CUY: 34024/2016 - S/Exceptuar a la Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental del pago del canon a ACOFI. -----

--- Vista la nota de referencia y considerando que: -----

- 1) Las carreras de Maestría en Ingeniería Ambiental y Especialización en Ingeniería Ambiental han presentado el presupuesto correspondiente al segundo semestre del 2016 y primer semestre del 2017. -----
- 2) Del estudio de los mismos se entiende que dichas carreras presentan un superávit de \$ 39.891. -----
- 3) A la Maestría en Energía, por razones similares a las expuestas por las Carreras mencionadas, se le autorizó una retención del 5% en lugar del 20% destinado al Fondo de Participación Común.-----
- 4) El presupuesto correspondiente al primer semestre de 2017 es proyectado y no ejecutado, por lo tanto puede ser ajustado convenientemente. -----

--- La Comisión recomienda al Consejo Directivo autorizar una retención del 5% de los ingresos (\$40.141) destinado al Fondo de Participación Común a las Carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental. -----

--- El Cuerpo escuchó lo informado por la Comisión y luego de un intercambio de opiniones dispuso, la retención de 10 % para el Segundo Semestre de 2016 a las Carreras de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental” y “Especialista en Ingeniería Ambiental”.-----

- NOTA-CUY: 7230/2017 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (Dr. Ing. Daniel AMBROSINI - Director) - S/Excepción de la retención de aranceles (Res. N° 34/16-CD).-----

--- Vista la nota de referencia y considerando que: -----

- 1) La Maestría en Ingeniería Estructural ha presentado el presupuesto correspondiente al primer semestre del 2017. -----
- 2) Del mismo se entendió que, aun considerando la retención del 20% de sus ingresos destinada al Fondo de Participación Común, la misma presenta un superávit de \$ 4800.-----
- 3) La Resolución N° 34/16-CD, en su Artículo 3º, considera como único causal de excepción es el no poder cubrir, total o parcialmente, la retención del 20% de sus ingresos.-----

--- La Comisión recomendó al Consejo Directivo no autorizar la excepción solicitada.-



--- El Cuerpo escuchó lo informado por la Comisión y luego de un intercambio de opiniones dispuso, posponer el tratamiento de las excepciones correspondientes al año 2017, transitoriamente y hasta que las Carreras de Posgrado presenten los informes Académico y Económico y que la Dirección General de Posgrado elabore las pautas generales para acordar las excepciones. -----

**Comisión de Ciencia y Tecnología: -----**

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Pablo Andrés EUILLADES, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

--- Para el tratamiento de los siguientes temas el Dr. Aníbal MIRASSO –Director de Posgrado- brindó un breve informe. -----

- EXP-CUY: 4933/2017 – S/Propuesta de Convocatoria de Subsidios para viajes de Profesores Visitantes Asociada a Carreras de Posgrado y Proyectos de investigación. -----

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, la Comisión de Ciencia y Técnica aconsejó autorizar la propuesta formulada por el Dr. Aníbal MIRASSO, Director de Posgrado, en convocar para otorgar Subsidios para viajes de Profesores Visitantes Asociada a Carreras de Posgrado y Proyectos de investigación. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 4928/2017 – S/Propuesta de Convocatoria de becas para finalización de posgrados. -----

---Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, la Comisión aconsejó autorizar la propuesta formulada por el Dr. Aníbal MIRASSO, Director de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, para convocar para otorgar becas para la finalización de posgrados. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 4926/2017 – S/Propuesta de Convocatoria de subsidio para viajes de Profesores Visitantes Asociada a proyectos de investigación y a carreras de grado. -----

--- Vistas las actuaciones del Expediente de referencia, la Comisión de Ciencia y Técnica aconsejó autorizar la propuesta formulada por el Dr. Aníbal MIRASSO, Secretario de Ciencia, Tecnología y de Posgrado de la Facultad de Ingeniería. Se aprobó. -----

--- Siendo las 20:10 horas se levanta la sesión. -----